

RIESGOS INHERENTES

Código RI-CGAJ-PE-14	Versión 02	Fecha Edición 16/06/23	Vigencia 16/06/25
--------------------------------	----------------------	----------------------------------	-----------------------------

Nombre del Procedimiento: Faltas de Probidad u Honradez

Área: Coordinación General de Asuntos Jurídicos

RIESGO	CAUSA	ACCIÓN	RESPONSABLE	PLAZO	FRECUENCIA	EVIDENCIAS
No se acredite la responsabilidad del trabajador.	No existen los elementos o evidencia para acreditar la falta.	Asesorar a las Unidades administrativas para que documente correctamente los hechos.	Asesor Jurídico y la Unidad Administrativa	Permanente	Durante el procedimiento.	Integración de Expediente.